Doctores:

ELIZABETH VARGAS GOMEZ
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
ANTONIO MARIA POVEDA DORADO
DIRECTOR DE SEGURIDAD VÍAL Y COORDINADOR DE LA MOVILIDAD
Municipio de Cajicá

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios N° CPS 020 - 2019

NUMERO DE CONTRATO	CPS-020-2019
FECHA DE CONTRATO	21-01-2019
CONTRATISTA	JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO
VALOR	$41’580.000
PLAZO	DIEZ (10) MESES+ 25 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	21-01-2019
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	15-12-2019
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LOS PROCESOS DE PLANEACION Y GESTION DEL TRANSPORTE Y MOVILIDAD Y EN TEMAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01- 08 -2019 A 30-08-2019
PAGO No.	08
FECHA DE PRESENTACIÓN	02-09-2019
NUMERO DE INFORME	08
SALDO DE EJECUCIÓN	**PRESUPUESTAL**
	$ 13´434.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($ 3’838.000)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELIZABETH VARGAS GOMEZ - ANTONIO MARIA POVEDA DORADO
SECRETARIA DE DESPACHO	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
CARGO	SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD Y DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL RESPECTIVAMENTE

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Prestar los servicios profesionales aquí contratados, durante la totalidad del plazo de ejecución del presente contrato y conforme las condiciones establecidas por el contratista en su propuesta	Se desarrollaron diferentes actividades que se evidencian en el presente informe	En archivo adjunto
2	Evaluar y calificar técnicamente y rendir informe detallado de cada uno de los componentes del PESV presentado al Municipio y proyectar las respuestas y/o requerimiento a la empresa o usuario que haya radicado conforme a los lineamientos establecido en la Resolución 1231 de 2016 del Ministerio de Transporte.	No Se presentaron evaluaciones en este periodo	
3	Atender las consultas relacionadas a la elaboración e implementación de los PESV que surjan formalmente a través del supervisor del contrato y los interesados en los mismos	No se atendieron en el presente periodo	
4	Evaluar las correcciones que hayan presentado los empresarios e instituciones a los requerimientos elevados a la administración Municipal, relacionadas con el PESV	Se atendio actualizaciones y correcciones al PESV presentado por el colegio infantil MARIA GORETTI, presentado según Rad 14276.	En archivo adjunto
5	Asesorar al encargado asignado por la secretaria de transporte y movilidad de realizar las visitas a las entidades o empresas en las que hayan sido Avalados los PESV	Se ha dado instrucciones al funcionario Carlos Gil en el manejo de estos procesos, verificación de estados, observaciones y seguimientos de los planes	
6	Atender los proyectos viales que se desarrollen a efectos de ajustar el Plan de Movilidad	No se presentaron solicitudes en este aspecto.	.
7	Apoyar la Secretaria de Transporte y Movilidad en temas de índole técnico, para la contratación requerida y el seguimiento a la misma durante su ejecución	Se analizo y ajusto los temas relacionados con los sitios de colocación de las Boyas, Marcas viales y se ha hecho presencia en las reuniones de avance de obra	En archivo adjuntos
8	Emitir los conceptos técnicos relacionados con planeación, diseños, y demás documentos que se requieran para afectaciones viales.	Se emitieron conceptos para atender algunas peticiones relacionados con señalización que soportan las respuestas que se mencionan en el numeral 10 de este informe	Conceptos en archivos adjuntos
9	Apoyar a la secretaria de Transporte y movilidad en la supervisión técnica de los contratos de señalización horizontal y vertical y los contratos de mantenimiento semafóricos que adelante el municipio.	Se han coordinado actividades relacionados con el contrato de señalización vertical y horizontal con el contratista e interventor, y el contratista del mantenimiento semafórico.	En archivo adjuntos
10	Realizar seguimiento y control a las solicitudes de carácter técnico de los usuarios del sistema de movilidad vial, tales como la instalación, modificación, supresión y/o demarcación de la señalización vial; la modificación de sentidos viales, los trabajos que se adelantes sobre la infraestructura, y el espacio público destinado a la movilidad	Se Atendieron Reiteración de la Petición a Secretaria de Movilidad de Bogota para el ingreso al Portal del Norte de las rutas Tabio, y Tenjo en razón a la negativa manifestada por esa entidad. Rad 14834 Conjunto residencial Bibiana Rad 16642 estacionamiento Barrio Gran Colombia de retiro de Bolardo	En archivo adjuntos

11	Conceptual y asesorar a la Secretaria de Transporte y Movilidad en la implementación de un plan integrado de transporte con las diferentes empresas que operan dentro del municipio	Durante este mes no se generó actividad en razón a que las empresas prometieron presentar una propuesta para ser analizada.	
12	Acompañar las actividades propias de la Secretaria de Transporte y Movilidad, tales como campañas de sensibilización en seguridad y cultura vial y las institucionales propias de la Alcaldía Municipal	Se participó en el encuentro Internacional de seguridad Vial organizado por la Policía Se realizo capacitaciones en las siguientes entidades: -Colegio Pompilio Martínez. -Colegio Cambridge - Colegio San Carlos	
13	Presentar oportunamente el informe de las actividades desarrolladas en el periodo a cancelar, para efectuar los respectivos pagos	Se presenta en el actual informe que corresponde al mes de agosto del 2019	
14	Cumplir con el pago de aportes a la seguridad social (Salud, pensión, Administradora de riesgos laborales), en la forma y montos establecidos en la ley para la modalidad de los contratos de prestación de servicios	Se adjunta la planilla de pago 36868263 del mes de AGOSTO del 2019	
15	Velar por la protección real de los intereses del municipio de Cajicá, en coordinación con la secretaria de Transporte y Movilidad	Se optimizan los recursos	
14	La demás que la secretaria de Transporte y Movilidad considere necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	Conceptos varios solicitados por la entidad en varios temas Se adelanto vistas de revisión a los vehículos de transporte Colectivo de la ciudad en las diferentes empresas en diferentes jornadas hasta alcanzar el 100% de los vehículos Se presento el informe relacionado con el control operativo de las empresas de transporte colectivo para el cumplimiento de Rutas. Se hizo un análisis de flujo de tráfico en la intersección de la Carrera 5 con Calle 4. Se coadyuva en la presentación de documentos ante la gobernación de Cundinamarca sobre el cumplimiento del Convenio interinstitucional relacionado con la señalización	En archivo adjunto

RELACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

MES DE PAGO	AGOSTO DEL 2019
No. DE PLANILLA	36868263
APORTES SALUD	$312.500
APORTES PENSION	$400.000
APORTES ARP	$ 13.100
CAJA DE COMPENSACION	$ 15.000
VALOR TOTAL PAGADO	$ 740.600

SE ADJUNTA FACTURA: 1634

CONTRATISTA



JAIRO ENRIQUE SANCHEZ MORENO
CC: 6'763.102